

## CUENTA PÚBLICA 2021

### LOTERIA NACIONAL INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

#### I. RESERVA DE INDEMNIZACIONES Y PRIMA DE ANTIGÜEDAD

La Entidad solicitó el Estudio Actuarial al 31 de diciembre de 2021 de las obligaciones por Prima de Antigüedad e Indemnización Legal del personal de Lotería Nacional, mismo que se realizó bajo la aplicación de la Norma de Información Financiera NIF D-3, a través de Farell Grupo de Consultoría, S.C.

En Sesión Ordinaria No. 4 del Consejo Directivo de Lotería Nacional, celebrada el 25 de noviembre del 2021, se autorizó la aplicación al saldo contable que resulte al cierre del ejercicio 2021; a fin de mantener el saldo señalado en el estudio actuarial antes referido, por un monto total de \$23,423,243 pesos, desglosado como resultado de Indemnización Legal por despido de \$16,764,031 pesos y por Prima de Antigüedad de \$6,659,212 pesos al 31 de diciembre de 2021.

Al 31 de diciembre de 2021 el saldo de la Reserva de Indemnizaciones y Prima de Antigüedad se integra como sigue:

CONCEPTO	SALDO AL 31-DIC-2020	MOVIMIENTOS	SALDO AL 31-DIC-2021
Prima de Antigüedad	6,353,209.0	306,003.0	6,659,212.0
Indemnización al Personal	16,845,498.0	-81,467.0	16,764,031.0
S.O.No.4 por Obligaciones por Beneficio a Empleados	98,260,256.0	-88,941.0	98,171,315.0
<b>Resultado Estudio Actuarial</b>	<b>121,458,963.0</b>	<b>135,595.0</b>	<b>121,594,558.0</b>
Juicios Laborales	93,519,106.0	17,428,276.0	110,947,382.0
<b>Total</b>	<b>214,978,069.0</b>	<b>17,563,871.0</b>	<b>232,541,940.0</b>

La provisión por concepto de juicios laborales hasta por un monto de \$110,947,382 pesos al cierre del Ejercicio 2021 se realizó de conformidad con el oficio número GJ/12/31-03/2021 emitido por la Gerencia Jurídica.

## CUENTA PÚBLICA 2021

### II. RESERVAS DE RIESGOS EN CURSO Y DESVIACIONES ESTADÍSTICAS

De acuerdo a la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y al propio Decreto de creación del Organismo, para realizar cualquier movimiento a las reservas se debe contar con la Autorización del Consejo Directivo.

La Reserva de Riesgo en Curso, se integra de los intereses, premios caducos y en el caso de Tris de los remanentes del porcentaje de la venta destinada a la premiación y se disminuye por el complemento de bolsas garantizadas y el remanente de enteros a la TESOFE.

Las Reservas de Riesgo en Curso y de Desviaciones Estadísticas, al 31 de diciembre de 2021 se componen de la siguiente forma:

Productos	Reserva de Riesgo en curso			Reserva de Desviaciones Estadísticas		
	Reserva sugerida al 31-Dic-21	Saldo al 31-Dic-21	Exceso o Insuficiencia	Reserva sugerida al 31-Dic-21	Saldo al 31-Dic-21	Exceso o Insuficiencia
Progol	\$ 10,000,000.0	\$ 10,000,000.0	\$ 0.0	\$ 5,000,000.0	\$ 5,000,000.0	\$ 0.0
Prono Sports	8,000,000.0	8,000,000.0	0.0	4,000,000.0	4,000,000.0	0.0
Protouch	9,000,000.0	9,000,000.0	0.0	3,000,000.0	3,000,000.0	0.0
Melate	40,000,000.0	40,000,000.0	0.0	10,000,000.0	10,000,000.0	0.0
Melate Revancha	31,000,000.0	31,000,000.0	0.0	8,000,000.0	8,000,000.0	0.0
Melate Revanchita	5,000,000.0	5,000,000.0	0.0	3,000,000.0	3,000,000.0	0.0
Melate Retro	24,000,000.0	24,000,000.0	0.0	7,000,000.0	7,000,000.0	0.0
Tris	12,000,000.0	12,000,000.0	0.0	5,000,000.0	5,000,000.0	0.0
Gana Gato	6,000,000.0	6,000,000.0	0.0	1,000,000.0	1,000,000.0	0.0
Chispazo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>Total</b>	<b>\$ 145,000,000.0</b>	<b>\$ 145,000,000.0</b>	<b>\$ 0.0</b>	<b>\$ 46,000,000.0</b>	<b>\$ 46,000,000.0</b>	<b>\$ 0.0</b>

### III. OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

En Sesión Ordinaria número 202 de fecha 15 de Julio del 2014, se autoriza la creación de una reserva que se denomina “Reserva para la Estabilización del Gasto” con la finalidad de provisionar los recursos necesarios para fondear el gasto de la Entidad.

Derivado de lo anterior, al 31 de diciembre del presente año la “Reserva para la Estabilización del Gasto” refleja un saldo de \$159,230,136.52 pesos de los cuales de conformidad a la Sesión Ordinaria No. 4 del consejo Directivo de Lotería Nacional celebrada en el mes de noviembre de 2021 son liberados formando parte del resultado de la Entidad.

<hr/>		<hr/>			
Autorizó	GABRIEL RAMÓN GARCÍA VENCES	Elaboró	JOSÈ	ANTONIO	ESPINOSA
MORENO					
Cargo	DIRECTOR DE FINANZAS	Cargo	GERENTE DE CONTABILIDAD		